

POLICIA LOCAL

2.5

PROGRAMA EDUCATIVO DEL SUBGRUPO DE EDUCACIÓN VIAL

DESCRIPCIÓN:

El Área de Seguridad del Ayuntamiento de Málaga, consciente de la importancia que la Educación Vial debe tener en la formación de nuestros escolares ha desarrollado un programa de colaboración con los colegios de la ciudad para acercar las materias de Educación Vial a los menores de forma amena y eficaz.

A través del Subgrupo de Educación Vial de la Policía Local se impartirán a los alumnos de Educación Infantil y Primaria clases teórico-prácticas.

enfocadas a una conducción segura y responsable de la bicicleta, así como las normas básicas que hay que respetar como peatones y pasajeros. A los alumnos de Educación Secundaria se impartirán seminarios sobre el uso adecuado de la bicicleta, el ciclomotor, los VMP y la influencia del alcohol y las drogas en la conducción.

DESTINADO A:

Escolares de Educación Infantil (5-6 años).

Escolares de 4º Curso Educación Primaria (9-10 años).

Escolares de 1º Curso Educación Secundaria Obligatoria (12-13 años).

Escolares de 4º Curso Educación Secundaria Obligatoria (15-16 años).

OBJETIVOS:

Educación Infantil (5-6 años):

- Ofrecer modelos de comportamiento correcto como peatón y como pasajero.
- Identificar el lugar de la vía pública destinado a los peatones y a los vehículos.
- Diferenciar entre semáforos para peatones y para conductores.
- Acercamiento niño/as – Policía.

Primaria (4º Curso):

- Conocer y diferenciar entre los distintos tipos y grupos de señales de tráfico.
- Fomentar el respeto entre todos los usuarios de la vía pública durante la circulación.
- Reconocer el comportamiento adecuado como pasajero tanto de vehículo particular como público.
- Conocer las normas de circulación del ciclista.

- Reconocer y diferenciar las conductas positivas y negativas como usuarios de las vías, la conducción correcta o incorrecta de una bicicleta.
- Conocer cuál es el equipamiento correcto de la bicicleta, conocer los elementos de protección del ciclista, fomentar el uso adecuado de la bicicleta y el uso del casco.

Educación Secundaria (1º Curso):

- Generar hábitos correctos para el uso de la bicicleta y de los Vehículos de Movilidad Personal, diferenciar las vías ciclistas.
- Fomentar el respeto por el resto de usuarios de la vía pública, lugares por donde se puede circular y por donde no.
- Valorar las consecuencias del mal uso de la bicicleta y de los VMP.
- Conocer la nueva ordenanza de movilidad.
- Fomentar el uso obligatorio del casco y otros elementos de protección.

Educación Secundaria (4º Curso):

- Conocimiento de la normativa y la documentación relativa al ciclomotor.
- Fomentar el uso obligatorio del casco.
- Prevenir accidentes de tráfico.
- Lugares para circular con los vehículos de movilidad personal.
- Conocer la nueva ordenanza de movilidad.
- Conocer los peligros de conducir un vehículo cuando se bebe alcohol o consume estupefacientes.

CALENDARIO:

Octubre de 2026 a junio de 2027.

DURACIÓN:

En centros educativos:

- 3º Educación Infantil: sesión de 45 minutos.
- 4º Educación Primaria: 1 sesión de 1,30 horas.
- 1º Educación Secundaria Obligatoria: sesión de 1 hora.
- 4º Educación Secundaria Obligatoria: sesión de 1 hora.

Actividades online:

- 4º Educación Primaria: sesión de 1,30 horas.

Actividades en la Pista Infantil de Tráfico:

- 3º Educación Infantil: 3 horas (10:00 a 13:00 horas).
- 4º Educación Primaria: 3 horas (10:00 a 13:00 horas).

NÚMERO DE ESCOLARES:

50 alumnos como máximo, divididos del siguiente modo:

2 clases de 4º de Educación Primaria.

1 clase de 4º de Educación Primaria y 1 clase de 3º de Educación Infantil.

Nunca podrán asistir 2 clases de 3º de Educación Infantil.

MATERIAL QUE SE APORTA:

Teatro de guiñol, señales de tráfico en miniatura, fichas policiales, recortables, audiovisuales, PC, cámara, micrófono, bicicletas para las prácticas en circuito, presentaciones en Power-Point, posters, juegos desarrollados por los propios agentes.

LUGAR:

Actividades para todos los ciclos educativos: en el centro educativo correspondiente.

Actividades online: en el centro educativo correspondiente.

Actividades en la Pista Infantil de Tráfico para Infantil y Primaria: en Calle Plauto, nº 2.

TRANSPORTE:

A cargo del centro educativo en caso de traslado a la PIT (Pista Infantil de Tráfico).

DATOS DE CONTACTO DEL ÁREA:

Cumplimentar la solicitud de inscripción.

Si el centro educativo considera de interés todos o algunos de estos programas, también podrá comunicarlo al Subgrupo, antes de la fecha límite el día 15 de octubre, llamando al teléfono 951929409 ó 951929405, entre las 9:00 y las 9,45 horas y las 13,30 y 14,30 horas. Asimismo, podrá solicitarlo a través del correo electrónico: educacionvial.plocal@malaga.eu, en cuyo caso deberá hacer constar los siguientes datos:

- Nombre del centro, nivel o niveles para los que se solicitan las clases de educación vial, horario de clases y de recreo de todos los niveles que soliciten, si desean o no visitar la Pista Infantil de Tráfico, nombre y teléfono de la persona de contacto.

OBSERVACIONES:

Durante el transcurso de las clases de cada uno de los niveles que se soliciten, será imprescindible la presencia en el aula de un profesor, caso de no estar presente se podrán interrumpir o cancelar dichas clases.